



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 – 40 Años de Democracia en Argentina"

Salta, 12.5 SEP 2023
EXPEDIENTE N° 6582/23

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 424-23

VISTO: La nota presentada por el Cr. Guillermo Javier RUMI, mediante la cual solicita la extensión de funciones de los docentes Enzo Leonardo ÁLVAREZ y María Fernanda RAMÍREZ, de la asignatura Gestión de las Tecnologías de la Información, Sede Salta y;

CONSIDERANDO

QUE los docentes, se desempeñan como Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar Docente de Primera Categoría, respectivamente, ambos cargos de condición regular con dedicación simple, en asignatura Gestión de las Tecnologías de la Información, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta.

QUE el Cr. RUMI solicita la extensión de funciones para las asignaturas Seminario de Informática y Sistemas de la Información para la Gestión, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, con el sólo fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas de las mencionadas asignaturas.

QUE el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/2023, celebrada el día 12.09.2023, resolvió aprobar el Despacho N° 287/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 8 del Expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR por extensión de sus funciones docentes a Enzo Leonardo ÁLVAREZ y María Fernanda RAMÍREZ, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución por el Período Lectivo 2023 y/o hasta nueva disposición, según el siguiente detalle:

Docente	Categoría/ Cargo/Dedicación	Asignatura	Extensión de funciones a la asignatura
Enzo Leonardo ÁLVAREZ	Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple –Regular	Gestión de las Tecnologías de la Información	Seminario de Informática – Sistemas de Información para la Gestión
María Fernanda RAMÍREZ	Auxiliar Docente de Primera Categoría- Dedicación Simple- Regular	Gestión de las Tecnologías de la Información	Seminario de Informática – Sistemas de Información para la Gestión

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER: al Profesor Guillermo Javier RUMI, a los docentes designados, al Departamento de Tecnologías de la Información, a las Direcciones Generales Administrativa, Académica, al Departamento de Personal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ah/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa